

319366



319366

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Pietro SCARFI', de nacionalidad italiana, residente en Turín (Italia), Via Napione, 37, por "SISTEMA DE ILUMINACION DE PLACAS DE MATRICULA PARA VEHICULOS AUTOMÓVILES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se sabe que las placas para vehículos automóviles en general, y especialmente las posteriores, se iluminan por medio de una fuente luminosa dispuesta a un lado de la placa, o bien encima o debajo, o aún la proyección de la luz se efectúa con una lámpara situada sobre el parachoques.

5.

En todos los casos aquí referidos basta que el vidrio de proyección de la lámpara esté sucio, o sólo polvoriento, para que se reduzca sensiblemente la visibilidad de la numeración de la placa, lo que constituye infracción

10.

319366



del Código de Circulación.

- El invento que aquí se expone pretende obviar dichos inconvenientes y tiene por objeto un sistema de iluminación de placas para vehículos automóviles en el que
5. la placa que lleva el número es de material transparente y está iluminada por detrás mediante un foco luminoso; la placa tiene los números y las letras en relieve, del color que se desee, mientras que el foco luminoso puede estar alojado en un receptáculo practicado en la carrocería del automóvil, en el caso de los turismos, o sostenido por la propia placa, en el caso de los autocarros o camiones, y en el fondo del receptáculo se halla un postiguillo de inspección que permite el cambio de la lámpara.
- 10.
15. Es evidente que pueden establecerse guarniciones de impermeabilización y asimismo pequeños orificios para la ventilación, con el fin de evitar el recalentamiento del foco luminoso, lo que proporciona un conjunto de placa de perfecta lectura por el hecho, además, de que la luz queda uniformemente distribuida por toda la superficie de la placa.
- 20.
- El dibujo adjunto ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma preferida del sistema conforme al invento, aplicado a un vehículo de turismo.
25. La figura 1 es una vista del interior, y la figura 2 es una sección transversal.
- En la parte trasera de la carrocería -1- está hecha una abertura -2- cuadrangular, de dimensiones más



319366

- pequeñas que las de la placa -3- que se sobrepone por fuera al borde periférico de la carrocería -1-, mientras que dicho borde está cubierto por dentro por el receptáculo -4-. La placa -3- y el receptáculo -4- (provisto de guarniciones de impermeabilización no ilustradas) están
5. unidos a la carrocería -1- por medio de tornillos (no ilustrados) que actúan sobre una faja frontal periférica -5-.
- En receptáculo -4- está provisto, en su fondo,
10. del postiguillo -6-, sustentador de una lámpara tubular -7-, y dicho postiguillo -6- se abre de preferencia por charnela, mediante un tornillo con volantillo -8- que gira loco en el postiguillo y se enrosca en una lengüeta -9- situada en la parte inferior del receptáculo -4-, a
15. fin de que resulte cómodo el cambio de la lámpara -7- mediante el alzamiento del postiguillo.
- La placa -3- es de material transparente, por ejemplo de resina sintética irrompible, y las letras y los números -10- están hechos de preferencia en relieve.
20. Ventajosamente, la numeración podrá ser de color amarillo (para que sea visible durante la niebla) o anaranjado sobre fondo obscuro, o también viceversa.
- Naturalmente, en el caso de autocarros o camiones la carrocería -1- estará substituída por una cenefa
25. y la placa con el receptáculo podrá fijarse como de costumbre.

319366



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1. Sistema de iluminación de placas de matrícula para vehículos automóviles, y especialmente las posteriores, caracterizado por el hecho de que la placa que lleva el número es de material transparente y está iluminado por detrás por medio de una fuente luminosa; la placa está provista de números y letras en relieve, en el color que se desee, mientras que la fuente luminosa puede estar alojada
10. en un receptáculo practicado en el carrocería del vehículo automóvil o sustentado por la propia placa, y en el fondo del receptáculo se halla un postiguillo de inspección que permite la substitución de la lámpara.
15. 2. Sistema de iluminación de placas de matrícula para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado por establecerse orificios para la ventilación de la fuente luminosa, con el fin de evitar el recalentamiento de ésta.
20. 3. Sistema de iluminación de placas de matrícula para vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracterizado por estar interpuesta perifericamente, entre la placa y el receptáculo, una guarnición impermeabilizante.
25. 4. Sistema de iluminación de placas de matrícula para vehículos automóviles.

319366



La presente memoria consta de cinco hojas fo-
liadas escritas a m'quina por una sola cara.

Barcelona, 28 de octubre de 1965

Pietro SCARFI'

D.A.

13093

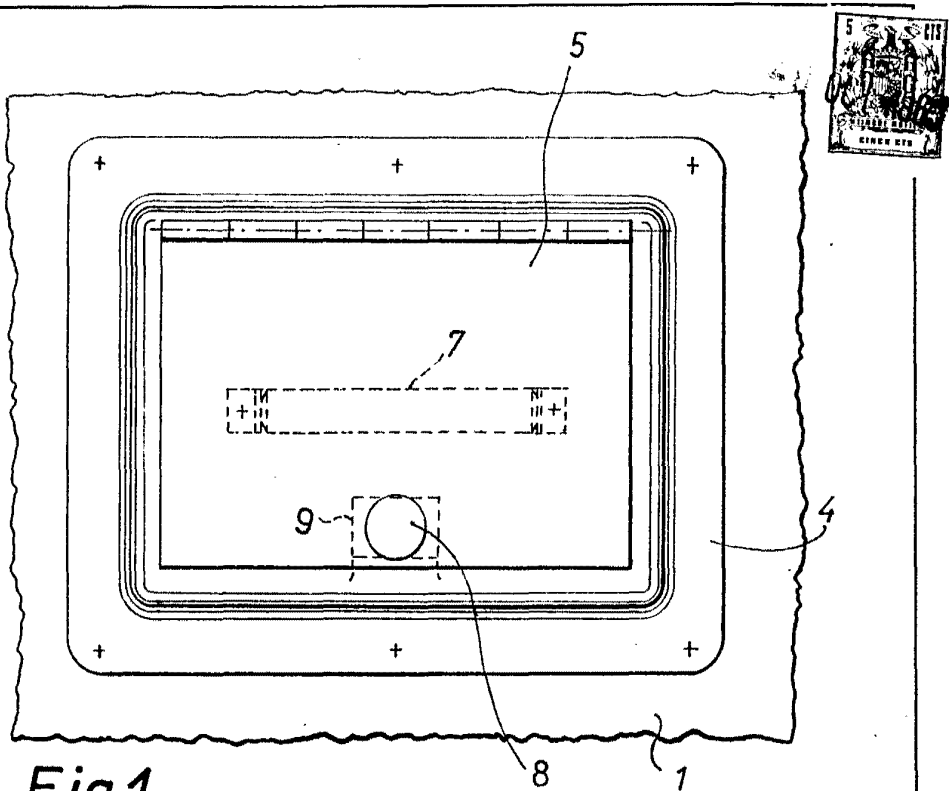


Fig. 1

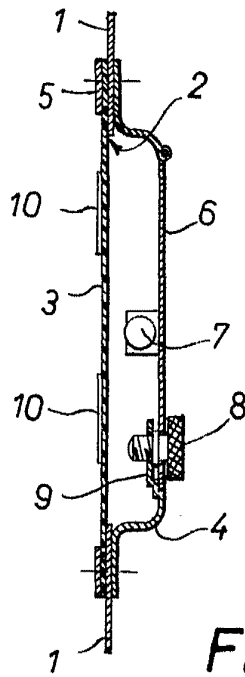


Fig. 2

Barcelona, 28 de octubre de 1965.

Pietro SCARFI

pl. a. l.